

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma á Manacor y La Puebla 3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t. De Manacor á Palma 4'3, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—5'45 t. De Manacor á La Puebla 4'5 (mixto) mañana.—3'45 tarde. De La Puebla á Palma 4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t. De La Puebla á Manacor 4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 8 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcadia.—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcadia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal, Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

LOS ACEITES.

Estamos ya tan acostumbrados á ver caer de bruces, en todos los asuntos que se refieren á la administracion, á nuestros impertérritos gobernantes, que no nos sorprenden ya ni sus desaciertos ni su falta de buen sentido. Así es que hemos visto con la mayor tranquilidad la disposicion poco ha emanada de lo alto, autorizando la venta del aceite de algodon mezclado con el de olivas siempre que en los puestos de expendicion se anuncie esta circunstancia.

Parece increíble pueda llegar á tal punto la candidez de un Ministro que crea haber hecho una obra buena al conceder, es decir, al legalizar el permiso de vender la mezcla de los aceites nombrados, permiso que los espendedores hace mucho tiempo se han tomado sin consultar y sin contar con el parecer del Sr. Ministro de Fomento.

No en la prensa de Madrid, que ordinariamente no se para en semejantes bagatelitas, sino en la de provincias pedria el Sr. Ministro leer á cada momento quejas fundadas y repetidas sobre el asunto y otros con el mismo relacionados. Mas conceptuamos que en la poltrona ministerial se entera tarde, si alguien se entera, de los males, (que son pequeños males, para los hombres de alto bordo), que afligen á las comarcas lejanas al cerebro de España.

Es cuestion de años la que se ha resuelto en un minuto, sin conocer la historia de los abusos que desde hace tiempo vienen cometiéndose con la mistificacion de los aceites, abusos que, sin contar los perjuicios que han causado á la produccion, han refluído muy directamente sobre el consumo, perjudicando al pueblo en beneficio de los explotadores.

El permiso actual viene á ser una

sancion á estos actos de explotacion particular ó general, segun que el negocio se tome en grande ó en detalle, pues si hasta hoy los agiotistas han engañado al público burlando las prescripciones reglamentarias que prohibian la mistificacion, de hoy más seguirán engañándole en mayor escala por cuanto el permiso los autoriza hasta cierto punto para expender la mezcla con dispensa del anuncio que previene la orden á que aludimos, no por la letra ni el espíritu de ella, sino por su índole; por la tendencia á aflojar, digámoslo así, el rigor de la penalidad en la contravencion de una parte minima, cuando antes debía de exigirse por el cumplimiento del todo ó parte máxima que hoy se desata, ó sea por la integridad de la prohibicion que actualmente desaparece.

Prescindiendo por ahora de si el aceite de algodon es ó no es nocivo á la salud y conociendo el carácter de los que se dedican á este comercio, que en más de una ocasion han revelado y no por santo ni mucho ménos, no nos es posible creer que la futura venta de este caldo, en la forma en que la prescribe la disposicion reciente se haga surtiendo los efectos que el Gobierno se propone.

Mañana como ayer y como siempre los vendedores deseosos de realizar positivas y crecidas ganancias continuarán como hasta aquí manipulando las aleaciones de los aceites del país con los de algodon, en partes casi iguales, disimularán como hasta ahora el engaño y so color de legalidad, pondrán en las tiendas dos ó tres envases que se venderán como mezclado y en los restantes figurarán aceite de oliva puro y será tal aceite como Napoleon fué canónigo.

Que habrá honrosas excepciones; cosecheros deseosos de acreditar sus producciones, tenderos que querrán ser honrados y dar á cada cosa su nombre y á cada uno lo suyo, convenido.

Pero en cambio, estos mismos serán

sorprendidos por los especuladores de mala fé y el resultado del engaño será el mismo.

Y ya que de innovar se trataba, admitiendo la consumacion de los hechos, no creemos hubiera estado de más, acompañar á la orden en cuestion de las disposiciones coercitivas, y de los medios de ejecucion necesarios á impedir sea falseado lo que en ella se ordena.

Mas el afan de hacer las cosas sin meditarlas y la inveterada costumbre de ordenarlas siempre incompletamente dará los resultados que en estas lineas hemos expuesto.

Es achaque de conservadores, que se inspiran siempre en el favoritismo y raras veces en la conveniencia general.

«El Fenix» ya no discute con el «Siglo Futuro» se ha convertido en una especie de batán, y con la mayor caridad del mundo tritura á su amantísimo hermano.

Le demuestra que el llamamiento del señor Pidal á las masas carlistas es ni más ni menos que la repeticion que lo que poco antes de la revolucion de Setiembre hizo el Sr. Nocedal, y lo que el señor Nocedal decia entonces, bajo su firma, es lo siguiente:

«Esta es hora de que todos los amantes del orden, de la tradicion y de los verdaderos principios sociales se junten alrededor del trono legitimo, y olvidando antiguas rencillas, y dejando á un lado cosas de poco momento, se organicen y peleen sin tregua ni descanso.

«Si los hombres que con tanta decision y tanto arrojo pelearon por sus tradiciones (esos hombres son los carlistas), se hubieran agrupado alrededor del TRONO LEGITIMO DE ISABEL II, Y HUBIERAN EMPLEADO SU FÉ Y SU ENTUSIASMO EN LEVANTARLE Y AFIRMARLE SOBRE LA TRADICION, SE HABRIA AHORRADO MUCHA SANGRE POR EL PRONTO, y quizá á la hora presente no tendríamos tantos males que llorar, sino muchos bienes que alabar y bendecir.»

«Reconoce «El Siglo» la autenticidad de estos párrafos?»

«Mantiene las declaraciones que en ellos hizo el Sr. Nocedal?»

Es apurado el trance en que le pone el «Fenix.»

«El Siglo» no tiene mas remedio que excomulgarse así mismo.

«La Nueva Prensa.»

«El cabecilla carlista Sr. Manterola, dean de Vitoria, será presentado por el gobierno para la sede de Menorca.

Primero el Sr. Pidal, ahora Manterola y siguiendo así Santa Cruz, Flix, etcétera, etcétera.

«¿Qué situacion! Buena porvenir nos espera.»

Porvenir de boina.

«El Constitucional Español» oficiado de pontifical:

«Hemos afirmado que el Sr. Sagasta no ha pensado ir á Palacio, y sin embargo hay quien se alarma ante la idea de semejante visita.

Pero tranquilícense los insaciables, que á nuestro querido amigo no se le ha ocurrido ir donde no le llaman.»

«Esto es hablar claro.»

«El Demócrata.»

«El Diario Español», califica de insensata la politica del retraimiento, y añade que seria para los fusionistas un verdadero «suicidio», cosa que siente mucho por el prestigio de este partido que aspira á alternar en el suyo con el turno legal de la gobernacion del Estado.

«Suicidio! Lo que «El Diario Español» teme sin duda alguna, no es que los fusionistas se mueren, sino que resuciten. Y como ellos se empeñen resucitarán, ¡vaya si resucitarán! despues del retraimiento.»

La noticia de sensacion de ayer la oyó «El Correo.»

Asegura dicho colega que hay muchas personas que tienen motivos para creer que el día menos pensado el Sr. Cánovas va á sorprender á propios y extraños con una abdicacion voluntaria.

Y en efecto, el Sr. Cánovas dejará el poder por gusto suyo el día menos pensado, porque el día menos pensado es un día que no existe.

«El Sr. Cánovas no abdicará. Pero le abdicarán.»

Ahora que se trata de que las honradas masas carlistas vengán á prestar su apoyo á la situacion conservadora por que atravesamos, es oportuno dar á conocer la historia de un desgraciado que se halla en el cuartel de Invalidos.

En la última guerra carlista era soldado

MEMORIAS DE UN SUICIDA.

56 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS. PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

«los goce prohibidos son su pasto habitual. Quedarás sorprendido, querido Probo, viéndoles en la libre manifestacion de su existencia; te admirará la austeridad de su vida, y te sorprenderá su heroica abnegacion. Abre á Bené, y vuelve á leer esa frase que es siempre verdad: «Esos cantores son de raza divina, poseen el único talento indisputable del cual el cielo ha hecho un presente á la tierra. Su vida es á la vez sencilla y sublime; ellos celebran las glorias de los Dioses con una lengua de oro,

»y son los mas sencillos de los hombres; hablan como seres inmortales ó como niños; esplican las leyes del universo y no pueden comprender los asuntos mas importantes de la vida; tienen ideas maravillosas acerca de la muerte, y mueren sin apercibirse como los recién nacidos!» Tú comprenderás, viéndoles de cerca, todas las insuficiencias que les agobian, y las penas que les devoran. Viviendo sin cesar en un mundo ideal donde se refugian lejos de las tormentas que les hostigan como una jauria imoportuna, obligados á arrojarse á través de insensatos sueños para librarse de los mordiscos de la realidad, llegan á sentir necesidades tan grandes que ninguna riqueza puede satisfacer. Hablan en voz baja con el dios que en ellos habita, escuchan el murmullo inefable de sus pensamientos, aman el ser encantador, que su imaginacion ha

»creado, y no se inquietan entonces más ni por los imbéciles discursos que oyen, ni por las ideas ridículas que les sirven de obstáculo, ni por las vendidas criaturas que calman sus deseos. En medio de la Sociedad que les rodea, son como una secta sagrada que habla un lenguaje sagrado que sólo entienden ellos; á través de todo, á pesar de todo, ellos siguen la marcha ascensional de su éxtasis, y mueren á menudo sobre un miserable lecho, al lado de un pedazo de pan negro, asistidos por una mujer repugnante y vieja, mientras sueñan con las habitaciones de Heliogáballo, la caricias de Cleopatra y los festines de Vitelio. «Esa enfermedad es mortal, créeme, Probo, lo sé por experiencia. «Vanguardia de la humildad á la que preceden al ménos de un siglo en los oscuros senderos del porvenir; zapadores enviados por Dios

»para abrir paso á la moral, á creencias, á religiones que nosotros aun no distinguimos; calumniados porque no son comprendidos, despreciados porque son calumniados, rechazados porque son despreciados, se ven anulados, empobrecidos, aislados en medio de sus contemporáneos á quienes marcan, nobles, banqueros, comerciantes, artesanos y sacerdotes, con el título de clase media, la mas violenta injuria que tiene nuestra lengua. Cruzan por entre los hombres que les rodean sin que se dignen hacer un esfuerzo para bajar hasta ellos, y se ven obligados por la original constancia de su personalidad á no mezclarse jamás con ellos, como sucede á esos rios que corren entre los lagos y conservan en medio de estrañas aguas el color particular de las suyas. Su destino es ser desconocidos, sufrir, llorar en su interior guardando la

rato, y luchando un día con denuedo, cayó por su desgracia en poder del enemigo, que le sometió á un trato cruelísimo; todos los días le obligaban á salir á un patio y le daban cincuenta palos. Esta bárbarie continuó por mucho tiempo, hasta que el infeliz soldado tuvo la fortuna de recobrar su libertad, pero ya estaba baldado.

Después de las infinitas proezas de esta clase llevadas á cabo por los correligionarios del Sr. Pidal, nadie puede, en efecto, poner en duda la honradez de las masas carlistas.

De un periódico de Barcelona:

Segun *Le Patriote de l'Ouest*, se han empezado procedimientos criminales contra el eclesiástico Goslart, del Colegio de San José, en Baugé, por actos de inmoralidad cometidos por este sacerdote profesor. El mismo procurador de la república, el juez de instruccion se han trasladado al lugar del delito, pero el reo se habia ya escapado. El Colegio de Baugé, donde enseñaba este sacerdote, es un establecimiento congregacionista de enseñanza secundaria fundado por Mr. Frepel en 1873 y dirigido por sacerdotes ordenados por el mismo.

Dice tambien *Le Publicateur de Dôle* que hacia tiempo que el rumor público acusaba al sacerdote Blondet, cura de Malamboz, en Jura, por atentados al pudor. El tribunal de Arbois, en virtud del correspondiente sumario, ha venido á confirmar que desgraciadamente las acusaciones eran muy fundadas. El cura Blondet ha sido encarcelado en la prision de Arbois. Estos son dos de los muchos casos que leemos todos los dias en la prensa extranjera.

Misericordia, Señor, misericordia! Esto lo pedimos siempre para los pecadores liberales, y más todavía, porque más lo necesitan, no lo dude nuestro colega *El Correo Catalan*, para sus piadosos y ortodoxos amigos. Con estos rugidos de Satan y bramidos del infierno tal vez no perezca la fé, pero la moralidad saldrá hondamente quebrantada. Sobre todo si se olvida, como se olvida á menudo, que los mandamientos de la Ley de Dios son antes y sobre los mandamientos de la Iglesia, y que el hecho de adorar á Dios los labios en los templos, teniéndolo desterrado del santuario de la conciencia, es la más indigna de todas las hipocresías.

SECCION LOCAL.

El telégrafo nos comunica hoy la noticia de haber sido herido en Pamplona el espada Frascuelo.

Aunque sentimos el percance ocurrido al rey de los toreros, conceptuamos menos sensible la herida del famoso matador que la que sufrió el muchacho cuya mano fué cogida por una máquina estos pasados dias.

Al consignar esta impresion nuestra, tenemos presente que Frascuelo sirve como voluntario en el ejército de los héroes nacionales, cuando el niño en cuestion,

»sonrisa en los labios, no retroceder
»nunca ante el suplicio, no pedir
»jamás perdon y hacer reir á espensas
»suyas á la multitud imbécil si
»se atreven á exclamar: Yo sufro!

»Me dirás tú que su fuerza consiste en esos mismos dolores, lo sé; serian menos grandes si no fueran tan desgraciados. Sabes tú lo que dice Juan Pablo. El alma humana no da su perfume sino cuando ella está herida. Esto es verdad: el alma es como el grano de sésamo que no deja escapar su aceite sino después de aplastado, molido, triturado, destruido. Que es lo que les salva pues de tantos tormentos? El orgullo, ese pecado capital inventado por aquellos que han querido bastardear al hombre para hacer de él un autómatas cuyos resortes ellos manejarán; el orgullo, esa virtud sublime que es la conciencia de su propia fuerza, así como la vanidad es su ilusion. El

trabajando en una industria de esas que honran á la humanidad y elevan la condicion del hombre, lo hacia con objeto de ganar con el sudor de su rostro un pedazo de pan.

La suerte ha sido adversa á nuestro colega de Madrid «El Pabellon Nacional» cayendo bajo la férula del señor Melendo.

Y allá va el número mil uno entre los que son víctimas de un rigor que no se concibe dentro de una situacion que tiene la osadia y el descoco de llamarse liberal.

De esta manera es como la palabra se desacredita.

Deseamos al colega que no se deje abatir por este revés del que quisiéramos saliese bien librado.

El vapor «Bellver» llegó ayer por la mañana de Mataró después de haber desembarcado el carbon que llevó á aquel puerto.

Ayer por la mañana publicóse por la Alcaldía el acostumbrado bando dictando reglas para la marcha de los carruajes por las inmediaciones de la plaza de toros y designando las calles y parajes por donde puedan verificarlo, y además dando las convenientes disposiciones para la venta de la carne de los toros que deben lidiarse en la plaza.

Como nos consta que en otras ocasiones se han cometido abusos en este particular, siendo raras las veces que se han vendido íntegramente en los puestos especialmente destinados al efecto, las carnes procedentes de toros lidiados, no podemos menos de llamar acerca de este punto la atencion del señor Alcalde con el objeto de que se cumplan sus disposiciones estrictamente.

Sentiríamos tener que producir quejas con respecto á este asunto.

La noticia de haber sido reemplazado el Sr. Rius en el Gobierno Civil de Lérida la vemos hoy confirmada en el «Imparcial» del miércoles, el cual da cuenta de un telegrama recibido en el Ministerio de la Gobernacion, en la madrugada del mismo dia, en la que se anunciaba la dimision de nuestro paisano.

A las siete y cuarto de esta mañana ha dado fondo en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor-correo Jaime II conduciendo la balija y sesenta pasajeros.

Los cosecheros de aceite empiezan á temer por el resultado de la futura recoleccion, á causa de que por efecto de una afeccion inesperada se cae la aceituna del árbol, metamorfosis acaso producida por el excesivo calor que súbitamente se ha desarrollado.

Después de haberse acordado por este Ayuntamiento hace ocho ó nueve meses, fuese derribada por amenazar ruina la pared de una casa situada en la calle de Zagrana de esta ciudad; después de haberse comunicado el acuerdo por la Alcaldía al propietario; señalando el plazo de tercero dia para que se cumpliera lo dispuesto, la pared sigue todavía en pie, apuntalada y con la circunstancia agravante de que, para disimular una enorme grieta que habia en ella se revocó y tapió con mezcla hace tiempo y hoy la mezcla y el revoque vuelven á abrir la misma grieta que antes se veia en la pa-

»orgullo hace soportar el martirio,
»pero lo hace mas horrible; no tendrás miedo tú cuando se apoderará de ti.

»Has pensado en las virtudes que deberás tener, y las conoces tú bien? El artista y sobre todo el poeta, debe ser una especie de androgenio que reuna en sí la serenidad y la sensibilidad, la fuerza y el amor, hombre por la inteligencia, mujer por el corazon, héroe por su invisible valor, debe siempre cernerse sobre sus pasiones como el ave marina sobre tempestades: deben ellos aumentar su poderio en vez de debilitarlo; su corazon debe estar subordinado á su cerebro, y aun en esos momentos divinos en que el éxtasis le conduce sobre sus alas de oro, debe conservar su calma, su dulzura, su sabiduría para comparar, aprender y acordarse.

»Lleno de los dolores del mundo

red, prueba irrecusable de que la caída se apresura y de que no tardará mucho en resultar inútil la piqueta del albañil.

Si para cuando llegue el momento del derumbamiento cogiese solo á los que pudiendo evitarlo no lo han hecho, lo sentiríamos con toda nuestra alma; pero sería el menor de los males que pudiera causar.

Ayer al anochecer una música, á la que damos este nombre porque por de pronto no se nos ocurre otro, recorrió las calles del Carmen, Rambla, Olmos y otras contiguas, levantando como si fuese en somaten á los vecinos, para indicar que dentro de ocho dias tendria lugar en ellas la fiesta que anualmente acostumbra celebrarse en obsequio á la virgen del Carmen, poniéndose las clásicas banderas en los balcones, y prometiéndose un hartazgo de diversion de pollas y mozos del barrio.

Leemos en el «Globo» que se han concedido cuatro años de próroga á la compañía de nuestros ferro-carriles para terminar las obras que tiene en proyecto.

Algunas personas que están interesadas en la construccion de un edificio religioso, á las cuales ha llamado la atencion el hecho de haberse bendecido el miércoles el nuevo-oratorio panteon edificado en el predio *Son Mas*, de Esporlas, nos suplican reproduzcanos el siguiente párrafo que publicó ayer un colega de esta capital, refiriéndose al propio asunto, súplica que no hallamos inconveniente en satisfacer, como tambien lo haremos en la pregunta que nos ruega hagamos á quien quiera contestarla.

«Las obras han sido dirigidas por nuestro particular amigo y colaborador Don Bartolomé Ferrá, maestro de obras, quien, desde mucho tiempo, se dedica al estudio y proyectos de edificios religiosos y de objetos y mobiliario destinados al culto católico.»

La pregunta consiste en saber si este señor está autorizado por la ley ó disposiciones vigentes para dirigir obras de carácter público y especialmente de carácter religioso; y caso que lo esté, cuales sean las disposiciones que le conceden semejante autorizacion.

Quedan, pues, complacidas las personas á quienes hemos hecho referencia.

En la plana segunda de nuestro número de ayer, columna tercera línea treinta se cometió el error de decir «trayendo, dos» en vez de «trayendo, en vez de un fardo, dos» que fué lo que nosotros escribimos y que nos importa rectificar para aclarar el sentido de la frase que del modo como salió era incompleta.

CORREO DE HOY.

Madrid 6.

—Mañana es el dia que la Direccion de la Deuda ha señalado para la entrega de los titulos de la deuda consolidada al 3 por 100 exterior, emision de 1867, con sus correspondientes hojas de cupones, y presentadas en aquella oficina con facturas números 1 al 339.

»terior que entrarán en tí como
»agudos dardos, sobreescitado sin
»cesar por las inquietudes que en-
»contrarás en tus propios instintos
»intencionadamente exagerados, ha-
»rás sufrir á todos aquellos que te
»amarán; te convertirás en un sér
»contajioso, derramarás en torno
»de tus afectos las penas, las inquie-
»tudes, las angustias que van á
»buscar en tí su alimento, y solo
»por amarte, una mujer será des-
»graciada, porque ella habrá respi-
»rado sobre tus labios el embriaga-
»dor perfume de la tristeza. Enton-
»ces te compadeceré, porque tal vez,
»conociendo que eres peligroso como
»una epidemia, huirás lejos de
»aquella que te alargará los brazos
»y á quien hubieras podido amar.

»Hay mas todavía. Has pensado
»en la miseria? Sé que sin que seas
»rico, tienes una fortuna bastante
»para atender á las necesidades de
»una existencia regular, pero sé

—Ayer quedó inaugurada en Pamplona la Exposicion iniciada por la Junta de Agricultura de aquella capital. El acto ha sido concurridísimo, pues además de la asistencia oficial, ha sido numerosa la de los vecinos, forasteros y expositores.

—El correo de Filipinas sale hoy de esta corte.

—Bajo la presidencia del general Jovellar se reunió ayer la Junta consultiva de Guerra para continuar la discusion sobre la necesidad de la creacion de establecimiento de colonias militares en la isla de Cuba. El general Velasco, autor de este importante proyecto, dió explicaciones claras y terminantes sobre el resultado que se propone conseguir con ellas.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida á los jefes de la Caja de quintos de Valencia, habiendo sido sentenciado el comandante á doce meses de prision mayor, con las alicerías.

—El vapor *Vulcano* ha sido elegido para trasladar á Tánger, desde el puerto de Cádiz, la embajada marroqui de Sidi Mohammed-Vargash.

—Ayer llegaron á Sevilla Mahommed Vargash y demás personas que lo acompañaban: en esta capital se detendrán tres ó cuatro dias.

—En el Salon de conferencias del Senado van á colocarse cuatro estatuas de mármol blanco que representará respectivamente á Colon, á Hernán-Cortés, á fray Bartolomé de las Casas y al cardenal Jimenez de Cisneros.

—Los representantes catalanes en la Junta de aranceles regresaron á Barcelona, no muy contentos con el escaso resultado que han producido en Madrid sus gestiones en cuanto á la cuestion de la industria lanera.

—En el ministerio de la Gobernacion se recibió esta madrugada el siguiente despacho:

«El pueblo de Lupiana está inundado por efecto de la tormenta de anteayer, y hay muchas casas llenas de cieno. El gobernador, que acaba de regresar de aquel punto, ha tomado medidas para evitar desgracias y socorrer á los inundados. Se dispone á salir en este momento para Orche, donde tambien es grande la inundacion.»

—El general de ingenieros D. Celestino del Pléiago falleció el dia 3 en Comillas, provincia de Santander, donde se hallaba de cuartel.

—Dice un periódico oficioso, que tan luego como se reciba noticia de haber sido cogido ó herido el cabecilla cubano Calixto García, dictará el gobierno una disposicion general muy favorable á los deportados cubanos que se encuentran en Ceuta, Chafarinas y Mahon.

—Esta tarde saldrán para Cangas (Oviedo) los señores conde Toreno, Presidente del Congreso, y Dicenta, secretario del ayuntamiento de esta capital.

Ayer llegaron á Madrid el obispo de Ciudad Real y el Sr. Armas subsecretario de Ultramar.

»tambien que esa fortuna puede
»perdersé y que mañana puedes
»dispersar viéndote arruinado. La
»vida no presenta repetidos casos
»semejantes? Trabajarás, escribirás,
»venderás tus obras. Oh mi querido
»inocente, no se gana dinero con la
»literatura; tú conoces aquella can-
»cion antigua:

»Pegoso es un caballo que conduce
»Al hospital los hombres mas ilustres.

»No podrás menos, si quieres per-
»manecer inalterable, de sentir el
»hambre morderte las entrañas;
»necesitarás cinco años, diez, veinte
»tal vez antes de llegar á ganar el
»pan que comes. Entonces, ó te ha-
»rás periodista político, lo que es
»triste á mas no poder; ó obrarás en
»virtud de ese axioma de un deplo-
»rable escritor que fué ministro: La
»literatura sirve para todo, á con-
»dicion de que uno salga de ella.
»Y tú imitarás á esos intrigantes
»vulgares que han escojido las letra

En Panticosa se encuentra el general Moriones, y en San Sebastian el Sr. Alonso Martinez.

—Si el ministro de Gracia y Justicia alcanzara la segunda legislatura, presentará un proyecto de ley encaminado á establecer el juicio oral y público.

—Trátase de establecer en Barcelona una fábrica-modelo y única en España para la preparacion de cal y cemento que puedan competir con los similares del extranjero.

—Del 15 al 20 del presente mes saldrán el Sr. Castelar y su familia para Alicante, donde se proponen pasar la presente estacion.

—En Barcelona ha sido recogido un loco que, en camisa y á gritos decia por la calle que él era el conde de dicha capital y que queria hacer efectivos cuarenta millones que afirmaba le debe el Ayuntamiento.

—Parece que el gobierno abriga el propósito de modificar las condiciones que hoy se exigen para el ingreso en el Consejo de Estado; pero como esta modificación ha de ser objeto de una ley, el ministerio se limitará por ahora á realizar la combinacion que hace tiempo tiene proyectada, para lo cual han de servir de base la vacante del Sr. Suarez Inclan y otras tres que se producirán por jubilacion de los que las desempeñan. No será extraño que tambien se haga un pequeño arreglo, trasladando algunos consejeros de una á otra seccion.

—Esta madrugada se recibió el siguiente telegrama del gobernador de Lérida al ministro de la Gobernacion:

«En el día de hoy cesó en el gobierno civil de esta provincia, haciendo entrega de él al señor secretario.»

—No fué el Sr. Romero Ortiz el encargado de redactar la circular que ha de remitirse á los comités de provincias, como han dicho algunos periódicos, sino el Sr. Sagasta, el cual, en cuanto se encuentre restablecido y sepa que lo está tambien el señor marqués de la Vega de Armijo, propondrá la reunion del comité directivo del partido constitucional liberal para dar lectura de la mencionada circular que ya se encuentra redactada, aunque todavía tiene que recibir la última mano.

El documento referido no es muy extenso, huye toda divagacion y va derecho el asunto. Concrétase, por lo tanto, á manifestar que conocido ya el estado desfavorable para las oposiciones en que la influencia oficial tiene los distritos consulten los comités y hombres importantes de las provincias las probabilidades de éxito ó de lucha honrosa con que pueden contar los elementos fusionados para tomar el acuerdo que proceda en vista de datos positivos.

Aunque como es de presumir, la contestacion no está redactada, nosotros podríamos dar á conocer la respuesta antes de recibir las cartas.

—Decididamente el partido tradicionalista tomará parte en las elecciones provinciales.

Los candidatos que como tales se presenten, harán terminantes declaraciones sobre la actitud del partido, que es contrario á toda inteligencia con ninguno de los demás y resueltamente opuesto á aceptar hospitalidad del partido liberal-conservador.

—Se asegura que un gran número de buques ingleses irán á reforzar la escuadra de Levante.

—Se enviará á los comités del partido constitucional una circular relativa á las próximas elecciones de diputados provinciales, y se cree que los comités de Madrid, Barcelona, Tarragona, Sevilla, Málaga, Alicante Valencia, Cádiz y Murcia, optarán por el retraimiento, fundándose en la imposibilidad de luchar en las actuales circunstancias.

—Se ha aprobado el expediente para la expropiacion de los almacenes del puerto de Barcelona.

—El Consejo de ministros ha tenido escasa importancia.

—Ha sido detenido en Santiago de Cuba, Pío Posado, segundo de Calixto Garcia.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion vinícola, creyendo posible un arreglo con Inglaterra sobre la base alcohólica de una serie de grados por creera

la medida mas conveniente.

—La tormenta de ayer ha causado de sastreras en varias comarcas y se temen inundaciones. En Madrid ha destruido los cables subterráneos.

Hoy se envia á la firma del señor Posada Herrera la circular de la comision directiva del partido constitucional-liberal.

—La Mañana, despues de un razonado artículo sobre la conveniencia de la abstencion, declara que acatará incondicionalmente toda disposicion de la comision directiva.

—Ha marchado el señor Alonso Martinez.

Los demócratas han decidido luchar en las elecciones de diputados provinciales.

—La policia ha expulsado del territorio francés á la condesa belga que tomó parte en la manifestacion en favor de los jesuitas.

Le Temps dice que los rumores que han circulado referentes al envio de una escuadra anglo-francesa á las aguas de Grecia, mas bien responden á los deseos políticos de Inglaterra que al conocimiento exacto de los propósitos de Francia en la cuestion turco-helénica.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.

La escuadra de instruccion ha fondeado en Valencia.

—Se practican activas gestiones para conseguir que el gobierno declare libre la importacion de sarmientos norte americanos.

El Sr. Cánovas preside en estos momentos un Consejo de ministros, en el cual se harán los nombramientos anunciados y algunos otros.

—Por el vapor-correo que marcha hoy se mandarán á Puerto Rico las instrucciones convenientes para plantear en dicha isla la Constitucion de 1876.

El general Rubalcava ha partido de Francia.

Continúa estudiándose la reforma del departamento de la Deuda, cuya Junta se suprimirá.

—Los ministros y el cuerpo diplomático irán el día 24 á la Granja con motivo de ser los días de S. M. la Reina.

El archiduque Carlos marchará en breve á Cádiz donde se embarcará en el vapor que le condujo á España.

Aumenta el calor.

—En el Consejo de ministros se ha acordado conceder la preferencia al señor Beranger para socorrer á las familias de los marineros del cañonero «Isla de Cuba», é indemnizar á los armadores del buque americano «Octovia» que apresó el «Vivar» declarándose mala presa.

Se ha acordado igualmente dictar reglas para la jubilacion de los prebendados de Ultramar, estudiar la emigracion blanca á Cuba, modificar los artículos de la Instruccion para cobrar de Filipinas las contribuciones directas, continuar las obras del camino militar de Filipinas de Afra á Cagayan, conceder un crédito supletorio á los correos y telégrafos, y estudiar la manera de que desaparezca la agitacion en el Ampurdan á consecuencia de los trabajos contra la filoxera. Se han acordado igualmente los nombramientos anunciados.

El embajador de Marruecos se ha embarcado en Cádiz para Táger.

—Ha fordeado en Santander la goleta «Africa», procedente de Puerto-Rico que conduce 56 deportados.

Adelantan las negociaciones con Inglaterra para la reforma de la escuela alcohólica de los vinos. El Consejo de ministros se ha ocupado en este asunto.

Madrid 8.

La Gaceta publica una Real orden habilitando la ría de Arosa para que puedan servirse de ella las provincias de la Coruña y Pontevedra, para embarque de sal y desembarco de pescados frescos, siempre que haya destacamento de carabineros; otra declarando de segunda clase la aduana de Nerja para introducir carbones, minerales y abonos naturales y artificiales extranjeros, y un real decreto anulando la jubilacion del señor Manresa.

—El Consejo de ministros se ha ocupado extensamente de la filoxera. En dicho Consejo se ha acordado el nombramiento del señor Oya para la intervencion general

de Hacienda, y el del señor Madrazo para consejero de Estado.

—El cardenal Benavides ha desembarcado en el Ferrol, desde cuyo punto se trasladará el 22 á Santiago de Compostela para ofrecer el donativo real destinado á aquel santuario.

Hoy se ha embarcado en Cádiz para Tánger la embajada marroquí.

Se ha dado orden por telégrafo para que sean puestos en libertad los deportados cubanos bajo las condiciones ya anunciadas.

—El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion de la filoxera en vista de los telegramas recibidos del gobernador de Gerona y del informe de la comision científica que se mandó al Ampurdan. Juzgándose imposible de acuerdo con el parecer de esta última, pedir una indemnizacion á los propietarios de viñedos por lo elevada que habria de resultar, se ha decidido que continuen los trabajos de exploracion á fin de conocer con exactitud el asunto y resolver despues como aconsejen las circunstancias.

—Se ha concedido al general Prendergast una licencia de seis meses para viajar por el extranjero.

El señor Sagasta se halla completamente restablecido.

—Es probable que se encargue el señor Romero Ortiz de los asuntos confiados al directorio del partido constitucional-liberal, en ausencia de los demás miembros del mismo.

El alza experimentada por la Bolsa se atribuye á grandes compras verificadas por los jesuitas.

Madrid 9.

La Gaceta publica una Real orden convocando á oposicion para proveer plazas de ayudante de estudios en la Escuela de Agricultura, y una circular aplazando hasta el 1.º de setiembre de 1881 la observancia del art. 10 del reglamento sobre la situacion de luces y las maniobras para evitar abordajes.

—Los representantes de los Estados Unidos en Santiago de Chile y Lima han recibido instrucciones para sondear al ánimo de los gobiernos de Chile y del Perú, pues la Union Americana desea emprender la mediacion.

Es inexacto el rumor de que los chinos hayan pasado las fronteras rusas. La China ha declarado que desea la paz.

Paris 8.

En el Senado se ha presentado el proyecto de amnistia que ha pasado á una comision. Se cree que será discutido mañana.

El Senado ha declarado urgente una proposicion, de M. Dufaure sobre las asociaciones, y se ha fijado su discusion para mañana.

La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto de Marina.

Rusia desmiente que haya propuesto intervenir para la ejecucion de las decisiones de la Conferencia de Berlin, y declara que no se separará de las demás potencias.

—Londres.—En la Cámara de los comunes M. Gladstone contestando á M. Wolff ha dicho que la política inglesa consiste en conseguir hasta donde sea posible cumplimiento fiel del tratado de Berlin de acuerdo con las potencias. Tambien ha dicho que las decisiones de la Conferencia concernientes á Grecia no se han notificado aun á la Puerta, pero que como siempre la Puerta acatará prudentemente el fallo de las potencias cuando realmente obran unidas como en esta ocasion, y cree que sería injusto é irrespetuoso para con la Puerta suponer que opondrá resistencia al acuerdo unánime de las potencias.

—Roma.—Se han arreglado definitivamente las dificultades entre el Vaticano y el Brasil.

Paris 8.

Un telegrama de San Petersburgo desmiente la noticia que habia circulado de haber ofrecido Rusia intervenir en la cuestion turco-helénica, como ejecutoria de los acuerdos adoptados por las potencias en la reciente conferencia de Berlin. Rusia, añade el telegrama, sigue unida á las demás naciones para cooperar á una accion comun.

Constantinopla.—El ministro de la Guerra ha enviado á reconocer la costa de los Dardanelos á un inspector de fortificacio-

nes; y además se ha mandado á Salónica con una mision especial á Backer-Bajá.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Con permiso de la autoridad competente.

PRIMERA CORRIDA DE TOROS

DE MUERTE DE LA PRESENTE TEMPORADA, para el domingo 11 de Julio de 1880.

(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.)

Se lidiarán seis escogidos toros procedentes del Colmenor Viejo, y de la acreditada ganaderia de D. ANTONIO HERNANDEZ, vecino de Madrid, con divisa morada y blanca.

Estando la cuadrilla á cargo de los afamados primeros espadas Antonio Carmona (a) Gordito y Fernando Gomez (a) Gallito Chico.

Nombres, pelo y edad de los toros.

- 1.º Cardoso. Negro meado 5 años.
- 2.º Volandero. Sardo, 5 id.
- 3.º Perindolo. Ensabanado, cabeza negra, 5 id.
- 4.º Generoso. Berrendo Colorado, 5 id.
- 5.º Pajero. Berrendo negro, 5 id.
- 6.º Precioso. Ensabanado, moscado de cabeza, 5 id.

LIDIADORES.

Matadores.

Antonio Carmona (Gordito) de Sevilla. Fernando Gomez (Gallito Chico) de id.

Picadores.

Antonio Pinto, de Utrera. Emilio Bartolesi, de Sevilla. Antonio Llaveró, de id. Miguel Salguero, de id.

Banderilleros.

Diego Prieto (Cuatro Dedos.) Ricardo Berduti (Primito.) Antonio Garcia (Morenito.) Antonio Herrera (Añillo.) Miguel Almendro.

Gaspar Diaz, con la obligacion de puntillero.

PRECIOS.

Localidades.

Reales.

Palcos de sombra sin entradas. 200
Idem de sol sin idem. 100
Delanteras de balconillo sin idem. 34
Segunda fila de idem sin idem. 28
Barreras sin idem. 22
Delanteras de grada sin idem. 12

Entradas.

Entrada general de sombra. 12
Id. id. de sol. 8
Entradas de palco, sin distincion, la general de sombra. 12
Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde.
La corrida empezará á las 4 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 5 t.

(Recibido á las 6'39 n.)

Los trapenses franceses se han establecido en Hortaleza.

El correo de Filipinas ha pasado el canal.

Las inundaciones han cortado el ferro-carril de Valencia.

Frascuelo ha sido herido en Pamplona.

Interior, 19'00.

Exterior, falta.

Bonos, 97'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 pS 19'025 sin cupon.

Barcelona, 19'45 con cupon.

Palma, 19'42 1/2 con cupon.

Paris, 17'87 2/2.

Coloniales, 121'75.

GULTOS SAGRADOS.

Día 11.

SAN PIO PAPA Y MR. Y SAN ABUNDIO.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Cruz dedicadas al sagrado Corazon de Jesus, exposicion a las seis, a las siete y media comunion general, a las diez horas menores y misa mayor solemne, con musica y sermón que dirá D. Mateo Llobera pbro., por la tarde, los actos de coro y al anochechar concluye el triduo predicando el P. Bavris pbro., y Corazon de Jesus, solemne reserva de S. D. M. precedida de procesion y Te Deum.

En la Merced empezaran cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, esposicion a las diez y enseguida nona y misa mayor solemne con sermón que dirá D. Jaime Cañellas, pbro.; por la tarde los actos de coro y al anochechar rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

En San Miguel fiesta solemne dedicada a Nuestra Señora del Milagro, a las diez misa mayor solemne con sermón que dirá D. Guillermo Villalonga pbro.

Segundo domingo dedicado al Corazon de Maria se practica en el Temple a las siete y media, en San Francisco a las cuatro, Teresas y San Agustin a las cinco de la tarde. Sta. Eulalia ejercicios de las hijas de la Purisima por la noche; y por la mañana comunion general por las mismas.

En el Hospital misa mayor solemne para los confrades difuntos de la Sangre a las diez con sermón que dirá D. Joaquin Rosello filipense, y por la tarde sermón que dirá D. Juan Llado pbro. vice director.

Día 12.

S. JUAN GUALBERTO ABAD Y FUNDADOR Y LOS STOS. FELIX Y NABOR MRES.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, esposicion a las seis enseguida la novena de Ntra. Sra. del Carmen a las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro y al anochechar rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA

MALLORQUINA DE AMIGOS DEL PAIS.

El domingo 11 del que rige, a las once de la mañana, celebrará se loa pública esta Corporacion, en el edificio del Estudio general, para hacer entrega de los premios adjudicados a los autores de las Memorias sobre la flojera vastatrix, presentadas al concurso abierto por esta Sociedad, que han merecido las recompensas ofrecidas.

Palma 7 de Julio de 1880.—Cayetano Socias, secretario primero.

D. Gregorio Garcia de Leaniz, Juez de primera instancia de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

En virtud de providencia de este Juzgado de veinte y cinco del que rige, se saca a pública subasta por término de veinte dias el dominio útil de una porcion del integro predio el Fangar, conocida con el nombre el «Ullastrar», y otra adjunta del propiamente dicho Fangar, citas en el término municipal de la villa de Campanet, que componen unidas la estension de 140 cuarteradas, equivalentes a 99 hectáreas, 44 áreas, 36 centiáreas y 576 milésimos, siendo sus linderos empezando al Norte y dando la vuelta por el Oeste el n.º 103 con que va señalando en el plano de dicha total finca la porcion de Pedro Pons, el 102 de Juan Pons, y el 101 de Juan Campomar y Miguel Pericás, mediante camino, el 119 de D.ª Juana Ana Crespi, el 139 de Margarita Pons, el 165 de D. Francisco Capó, el 172 de don Jaime Gamundi y el 173 del Sr. C. don de Montenegro; los predios Can Capellé, Gayeta petit, Gayeta gran, Son Ferragut, San Cladera y Subach por el Sur; el predio Casellas al Este; y al Norte remanencias del mismo predio Fangar, señalados en el plano con los números 148 y 157, de los cuales no se ha otorgado aun escritura, y con las porciones núms. 146, 145 y 124 que son propias de D. Francisco Bisquerra, y se hallan justipreciados en junto en la cantidad de 80 y seis mil seiscientas sesenta y seis pesetas. Esta finca produce de la herencia del difunto D. Pedro Montaner y se vende a instancia de D.ª Leonor M.ª Forteza y otros para satisfacer las deudas contrarias por el mismo, quedando señalado para su remate el día 29 de Julio próximo venidero a las doce de la mañana en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, en la inteligencia que los que pretendan presentarse como postores tendrán que depositar inmediatamente despues de aprobado el remate, el 10 por ciento del precio porque lo obtuviere, siendo tambien de su cargo los gastos de subasta, remate y demás que se ocasionen por el traspaso.

Palma veinte y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta.—Gregorio Garcia de Leaniz.—Pedro Gazá.

Ama de leche.

Se desea una para criar en casa de los interesados. Calle de Brossa núm. 36.

Nodriz.

Una jóven de 20 años y leche de pocos dias desea criar en Felanitx. En esta imprenta darán razon.

Hay para alquilar un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la librería de Guasp.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina, núm. 30, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, de los días 8 a 18 de Julio próximo.

Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Suau.

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por accion, que se hará efectivo dentro de treinta dias, a contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear».

Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las corridas de toros que han de tener lugar los días 11 y 18 del actual se modifica el itinerario vigente quedando suprimidos en dichos dias los trenes extraordinarios que salen los domingos a las 12 y 3/4 para La Puebla, y a las 4 y 1/2 de la Puebla para Palma, pudiendo los pasajeros de Barcelona por Alcudia salir en el tren de las 2 y 1/4.

El tren mixto que sale de Palma a las 5 de la tarde será de viajeros y retrasará su salida hasta las 8 y media tomando viajeros para Manacor y estaciones intermedias y saldrá otro a las ocho de la tarde con viajeros para La Puebla y estaciones intermedias.

El tren mixto que sale de Manacor a las 11:55 será de viajeros y llegará a Palma a las 2:30 tarde.

Para evitar la afluencia de gente en el despacho de billetes a la terminación de las corridas, los pasajeros que quieran regresar des despues de ellas podrán tomar su billete de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 tarde.

N. del tren. Horas de salida.

2	3:45	mañ.	De Palma para Manacor y La Puebla.
4	8:30	id.	De Manacor y La Puebla para Palma.
8	8:30	id.	De Palma p. Manacor.
8	8:30	id.	De Palma p. La Pbla.
1	4:05	mañ.	De Manacor p. La Puebla y Palma.
7	5:45	tarde.	Puebla y Palma.
3	7:45	mañ.	De Manacor para Palma.
5	11:55	id.	Palma.
9	4:45	id.	De La Puebla para Palma.
15	6:15	tarde.	Palma.
11	8:15	mañ.	De La Puebla para Palma.
13	12:30	tarde.	Palma.

NOTA. En los trenes números 5, 13, 18 y 8 se despacharán billetes clase especial. Si no hubiese vagones con asientos suficientes en número para los billetes que se despachen, los viajeros no podrán reclamar si la Compañia les hace ocupar vagones que no tengan asientos.

Palma 5 julio de 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el día 21 de Julio a las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen estado, calle del Carmen núm. 33. Informarán en el 2.º piso.

D.ª Catalina Castañer viuda de Roussét, que vivia antes en la calle de las Miñonas núm. 15, ofrece a las señoras parroquianas su nuevo domicilio, en la calle de Peñals, núm. 90, entresuelo, en donde además de seguir dedicándose a toda clase de trabajos en cabello, dará lecciones de dicha labor a precios convencionales.

PERDIDA.

El lunes por la noche desde el Teatro-Circo hasta la entrada del paseo del Borne se extravió una pulsera de oro. La persona que la presente en esta imprenta se le gratificará el hallazgo.

Oficial barbero.

Se necesita uno en la calle de la Herrera núm. 36.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserio de Pont d'Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado a nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecidos y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agricola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores a quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para extirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente a levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican a otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán: en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometria, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprension de la teoria cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometria descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá; la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d'Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

¡ATENCIÓN PALMESANOS!

EN LA OJALATERIA I.A ESTRELLA DE GAS

calle de Orfila, número 10.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de parasoles, paraiguinas, lamparillas de noche, y otros artículos de última novedad, todo de buen gusto y a precios uamente baratos.

Acudid y os convenceréis; no equivocarse,

CALLE DE ORFILA, FRENTE A SAN NICOLAS.

20—11

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Domingo Casasnovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

a la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

15

El 15 de Julio a las ocho y media de la noche en la Plaza de Cort tendrá lugar la subasta de la finca consistente en botiga y cuatro pisos, sita en esta ciudad y calle de Jaime II, números 32 y 34.

Al público.

Moscarderas de nueva invencion a precios baratísimos. Plaza de San Antonio, número 52.

30—29